

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 1.061
CONCEJO MUNICIPAL
07.06.2022**

Siendo las 09.40 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barria abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as):

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1058

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1058

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1059

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1059

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1060

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1060

Seguidamente presenta la necesidad de aprobar una modificación presupuestaria según Memo DAF N°74, por proyectos que financiará la Subdere.

Ofrece la palabra al. Secretario Municipal para dar lectura al documento.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Explica que se trata de recursos provenientes de la Subdere destinados a financiar la ejecución de dos proyectos PMB, que son Construcción Pozo Profundo sector San Nicolás por la suma de \$100.226.582 y Construcción Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Particular El Repil por la suma de \$106.300.000.

Asimismo, la Administración Municipal ha solicitado la compra de 20 contenedores para basura para instalar en la comuna lo que requiere modificación en el aérea de gestión.

Sr. alcalde: Se somete votación la siguiente modificación presupuestaria, esto es la incorporación de recursos al presupuesto municipal provenientes de la SUBDERE y lo segundo corresponde a una modificación para destinar recursos propios para la compra de elementos que son contenedores de basura.

ACUERDO N° 3.454

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO F 74 DEL 25/05/2022 INCORPORANDO RECURSOS SUBDERE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR SAN NICOLÁS Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARTICULAR EL REPIL POR MS 206.0527.

Sr. alcalde: Presenta modificación presupuestaria según memo DAF N°76.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: El memo 76, se refiere a la contratación del abogado Mauricio Barría para la defensa de la Municipalidad en la demanda laboral presentada por el Sr. Juan Águila Vargas, los honorarios ascienden a 80 UF, asimismo se requiere la señalización de tránsito para el recinto del Terminal de Buses, por lo expuesto se sugiere votar en concejo municipal la siguiente modificación presupuestaria. aumento de gasto del Ítem honorarios a suma alzada por \$3.000.000, bienes de consumo por \$2.000.000, en resumen, el aumento de gastos es por \$5.000.000 y la disminución de gastos es en el Ítem de personal, otras remuneraciones por \$3.000.000 y para bienes de consumo y servicio generales \$2.000.000, total \$5.000.000.

Sr alcalde: somete a votación la modificación presupuestaria según memo DAF N°76.

ACUERDO N° 3.455

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO F 76 DEL 03/06/2022 PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE LA DEFENSA DE LA MUNICIPALIDAD EN LA DEMANDA LABORAL PRESENTADA POR EL SR. JUAN ÁGUILA VARGAS, LOS HONORARIOS ASCIENDEN A UF 80 Y PARA AUMENTAR EL ITEM DE BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS GENERALES EN \$2.000.000.

CUENTA DEL ALCALDE

Informa que hoy se inicia el proceso de poda en la comuna, ahora es tiempo de poder trasladar el árbol de la Plaza en donde encajonan las bandas de guerra.

Sr. Barrientos: Señala, lo vimos cuando se conmemoró las Glorias Navales tenían ese problema cuando se hacen los desfiles, a las bandas se les hace muy chico el espacio, ahora trasladarlo como no es grande es una buena iniciativa, sería importante también ver el prado de la plaza porque en algunos espacios no hay pasto.

Sr. Cristian Beytía, Operaciones: La poda comenzó hoy día en la plaza en tres etapas y es en todo Fresia, con respecto a la cuncunilla vino personal del SAG y sí es una cuncunilla que

come el pasto y para poder atacar hay que dar vuelta todo el pasto y agregar un producto químico.

Sr. Alcalde: Se realizó una reunión con el Comité de APR San Nicolás en donde se planteó los recursos que se adquirieron, a lo mejor habrá que inyectarle recursos para la construcción de la torre.

Tuvo una reunión con el Sr. Valenzuela el Seremi subrogante de Vivienda para presentar las demandas reales de la comuna como vivienda tutelada para adultos mayores, ver en qué proceso se encuentran los subsidios adquiridos desde el 2018 beneficiando a 6 usuarios, se reunieron con los vecinos de El Repil para informar los recursos de la SUBDERE en donde se beneficiará a 10 personas, se comunicó el Sr. Muñoz y Seremi Huenqueo de SENADIS para potenciar la oficina de discapacidad poder formar nuevas agrupaciones y así tener más beneficios.

Durante este mes se llevará a cabo el primer dialogo participativo para conocer las necesidades de la comuna, participó de una jornada de danza donde estuvo la Seremi de Cultura, Cristina Añazco. Participó de la firma del convenio de uso de espacio costero de los pueblos originarios que administrará en la comunidad indígena Altué de Punta Capitanes.

En la sede de Huempelo se realizó una reunión junto a varios concejales con el director de Vialidad Sr. González, Inspectora Fiscal. Se había invitado al Seremi del MOP, representante de la empresa Candelaria, participaron 14 vecinos para presentar sus inquietudes.

El jueves 26 de realizó la primera extensión horaria desde las 18:00 a 20:30 horas esto se realizará el último jueves de cada mes fue un éxito.

En Puerto Montt, participó junto con el Subsecretario de Desarrollo Regional Miguel Crispi, alcaldes de la Región con el objetivo de ver la distribución de los recursos por comuna, se planteó la descentralización de los recursos y es primera vez que el Subsecretario se reúne con los alcaldes.

Se presentó el Pladetur al Subsecretario de la SUBDERE, tuvo una reunión con el director del Servicio de Salud Sr. Cesar Sierpe, con Sub Director de Atención Primaria Sr. Esteban Figueroa con el objetivo de la puesta en marcha del CGR de Tegalda, aun no hay claridad de los recursos, se quiere entregar el Consultorio sin inventario, pero se debe entregar oficialmente, no podemos recibir sin saber con lo que se cuenta. Hemos tenido varias reuniones y no se aceptará hasta que no haya claridad al respecto, vino el Seremi de Salud en el Día Sin fumar, ese día asistió al vacunatorio y nos invitaron a participar de la actividad en la Escuela Básica "Fresia", Allí se planteó la inquietud sobre la puesta en marcha porque no hay claridad.

Sr. Alarcón: Se valora cada instancia, considera que ya es mucho tiempo de espera, siente que es suficiente para decidir ir a Santiago a hablar con algún Ministro. es importante decir que el Ministerio no tendría por qué dejar de comprometer la puesta en marcha para el CGR, ellos deben disponer de los recursos, pero si las cosas no resultan hay que ir a Santiago, sugiere gestionar alguna reunión Ministerial y así generar presión, medio año para abrir un consultorio es suficiente.

Sr. Alcalde: Si no hubiéramos ido a conseguir los \$108.000.000 en Santiago no tendríamos nada.

Sra. Ovando: Hay que reconocer la gestión hecha por usted, hay que gestionar reuniones en Santiago tenemos senadores de la región que nos pueden gestionar alguna reunión.

Sr. Alcalde: Había un compromiso por parte del Servicio de Salud en donde se necesitaba un furgón, una ambulancia y luego dijeron que nosotros debíamos hacer el proyecto, y la SECPLAN está haciendo el proyecto de una camioneta y un furgón.

Se llevó a cabo la primera Duatlón en donde participaron 80 personas de diferentes sectores felicita a DIDECO por la organización.

Junto dirigentes de los Prados participaron de una reunión con Essal, estuvo el concejal Alarcón e inspeccionaron los medidores y las redes de agua, pero la verdad es que la gente sepa que es responsabilidad de Essal no del municipio.

Junto a la concejala Ovando asistieron a la escuela de Huempeleo, se reunieron con la directiva del Centro de Padres y el Director con el fin de ver las problemáticas de la escuela, hay roedores dentro del recinto, junto a la directora del SLEP se suspendieron las clases y se retomó el lunes con normalidad y después de desratizar el recinto.

Sra. Ovando: Se suspendieron las clases esos días para retomar el día de ayer, estaban desinfectando y recién el miércoles viene a retirar las trampas, el centro de padres llamo a la SLEP para una reunión la próxima semana para ir viendo los detalles, porque los padres no querían que vuelvan a clases teniendo el proceso de desratización, hasta el momento está en proceso de limpieza.

Sr. Alcalde: Han tenido varios incendio en la comuna y el último afecto a familia Miranda Huenulef en donde se perdieron dos casas, le solicitó a Asistente Social Antonieta Flores un informe, la asistente entrega ayuda de frazadas y colchones y alimentos, la unidad de operación entrega la tolva y cargador, se ayuda con ripio y se otorga el zinc de acuerdo a lo que piden las familias, en el 2021 se entregaron 41 planchas zinc acanalado, 35 zinc V, en el año 2022 ha habido 5 incendios se han entregado 101 zinc acanalado, 13 planchas de ecoplac, 20 zinc en V entre otras cosas, 102 planchas de zinc, 55 planchas en V, entre otras cosas siempre está la disposición en ayudar pero entregamos a los que soliciten las familias.

CUENTA DE COMISIONES.

Comisión de Fomento Productivo

Sra. Ovando: Comenta que el día de ayer se reunió con los concejales Barrientos y Muñoz junto al Encargado de Fomento Productivo, Dideco y Administrador Municipal porque fueron parte de la comisión en donde vieron las bases y fechas del Impulsa Fresia, agradece la disposición que ha tenido para poder tener plasmado este proyecto para la comunidad.

Sr. Barrientos: Este fondo nace como finalidad de apoyar a los emprendedores que tienen la intención de crecer, lo que quizás uno pudiera valorizar es hacer hincapié de potenciar emprendimiento de jóvenes desde los 15 a 17 años, habrá una consideración especial el emprendimiento joven. Se hizo un esfuerzo de buscar otra institución y se lo mencionó al Dideco, que había interés con AIEP para que vayamos fortaleciendo este apoyo, felicita la labor de Benjamín Villa Encargado de Fomento Productivo.

Sr. Muñoz: Se revisaron las bases y se hicieron las modificaciones de éstas, se dará la oportunidad a jóvenes porque sabemos que las condiciones de trabajo se han complicado un poco.

Sra. Ovando: Le da las gracias a Benjamín como fomento productivo, ayer como comisión tal vez fue pesada, pero le da las disculpas correspondientes, la gente tiene una alta expectativa con este concurso y también trabajaron en las bases del Fondevé.

Sr. Alcalde: Agrega que las bases estas abiertas para el Liceo y Colegio Purísimo Corazón de María.

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: Como sello se incorporará a los jóvenes entre 15 a 17 años y en criterio el impacto a nivel social, turístico. Se plantea una nueva pauta de evaluación, comenta que fue un agrado poder conversar con ellos y espera que la comunidad lo reciba de buena manera.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Se suma a la felicitación de DIDECO, están en conversación con la Universidad de Los Lagos para poder plantear el 11 de junio y en las bases están incluido que las personas que ganen deben participar de SERCOTEC para continuar con su idea de negocio. La idea que se puedan aprobar las bases y el convenio entre Universidad de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Le interesa saber las fechas.

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: En la reunión se planteó la idea de presentar las bases ante el concejo para que el lunes 13 de junio se dé el lanzamiento de los fondos y dar un plazo de un mes.

Sr. Alcalde: Esto partió de la administración anterior y en forma de poder ayudar a los comerciantes igual en algún momento se puede terminar, por lo menos este año estaban resguardados los recursos para ayudar a la gente.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Hay dos líneas de postulación, una por \$250.000 para idea de negocio y \$400.000 emprendedores formales y la Universidad cobra el 10%.

Sr. Ovando: Felicita al Encargado de Fomento Productivo, sin duda cada peso ahorrado es una tremenda gestión.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: El lanzamiento sería el lunes 13 de junio.

Sra. Miranda: Consulta si será de manera presencial o a través de formulario para poder participar.

Sra. Ovando: Pueden postular a través del formulario por parte de DIDECO si alguien lo quiere digital vía correo electrónico, todo proyecto debe tener 2 copias y una sí es presencial.

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: Si se escribe a mano se dará un plazo si es ilegible, eso se consideró en los plazos.

Sr. Barrientos: Igual hicieron un cambio en una restricción que había para los familiares de los funcionarios, de los hermanos por que en caso sí hay un postulante que trabaje en el municipio (hijos, cónyuge, esposos, padres).

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: También sumado a esos cambios hay especificar que las que tengan deuda con la Municipalidad, pero todo tipo de deuda.

Sra. Miranda: En caso de aquellas personas que deseen postular por primera vez y que no han sido beneficiadas, consulta si ellos tendrán un puntaje adicional.

Sra. Ovando: Se conversó con la comisión y debería haber un puntaje adicional para personas que postular por primera vez.

Sr. Alcalde: En conclusión, quiénes pueden postular.

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: Este fondo tiene dos líneas la primera Impulsa Tu Idea con idea de negocio o emprendimiento que sean de 15 años a 17 se elegirán las dos mejores proyectos y 18 años en adelante.

Micro emprendedores pueden postular con emprendimiento formalizado que tengan unas ventas anuales UF1200 con un monto de 400.000 y para 18 beneficiarios.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Las cotizaciones serán una sola y se puede hacer por pantallazo y estarán disponible las oficinas de Parga y Tegualda para colaborar en esta instancia.

Sr. Alcalde: En el tema del Fondevé se está viendo que las organizaciones regularicen su directiva, pero lo más urgente es Impulsa Fresia.

Sr. Barrientos: Las bases están listas, pero se aplazará dos meses para que las instituciones regularicen su situación.

Sra. Ovando: En el Fondevé estuvimos trabajando como comisión y le solicitamos a Dideco poder difundir que las organizaciones regularicen su situación para comenzar en agosto.

Sr. Alcalde: El día jueves es importante difundir en la radio esta información.

ACUERDO N° 3.456

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES Y EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “IMPULSA FRESIA”.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Presenta a la Srta. Natalia Fernández abogada que defendió a la municipalidad en la causa por la demanda laboral que hizo el señor Catalán, ex funcionario del Departamento de Salud Municipal. ella nos viene a explicar el proceso, ya salió la sentencia y viene a dar a conocer qué contempla esa sentencia.

(CONEXIÓN POR ZOOM)

Sr. Natalia Fernández: Informa que el Sr. Catalán presenta una demanda de tutela de derechos fundamentales fundado en la situación que en el año 2021 no se realizó la renovación de su contrato de plazo fijo. Como contextualización, los recursos que daban origen a la contratación de Catalán estaban financiados a través de un programa ministerial que se renovaba cada año, y el argumento para la no renovación del 2021 fue que los recursos de este programa no habían sido transferidos a este Municipio. Dentro de los montos que demandaba estaba una indemnización por vulneración de derechos y exigía un monto mínimo de \$8.437.000 y señalaba en consecuencia de la no renovación tenía daño moral y evaluaba \$25.000.000. Se llevó a cabo el juicio y el tribunal estimó que procedía la indemnización que era el monto menor que corresponde a cerca de \$8.500.000. En relación con el daño moral El tribunal estimó que no se cumplían los requisitos y rechazó el daño moral, posterior a eso se presentó un recurso de nulidad pidiendo que volviera a examinar la causa que se había presentado y que dictara una sentencia de reemplazo, el tribunal rechazó el recurso y estimó que la prueba había sido en conformidad a derecho.

Ofrece la palabra por si hay consultas.

Sr. Barrientos: Menciona que no tiene claro el monto a cancelar.

Srta. Natalia Fernández: Es por un monto de \$8.500.000, la causa está cerrada hay que proceder al pago.

Sr. Barrientos: Consulta quienes fueron los testigos del Sr. Catalán.

Srta. Natalia Fernández: Los testigos fueron don Germán Shibar y Ana Vera Carrasco.

Sr. Alcalde: Consulta el tema que nos complicó más fue el cambio contrato.

Srta. Natalia Fernández: Sí, la fuente de financiamiento son los per cápita y los programas ministeriales, la función que el Sr. Catalán cumplía decía relación con un programa ministerial, esos tipos de contratos se deben hacerse a honorarios. En este caso en 2016 la contratación a honorarios pasó a plazo fijo. Cuando se decide no contratar el Tribunal al evaluar la situación del contrato estaba basado en los programas, hay que considerar que es un funcionario a plazo fijo y no se puede dejar de contratar.

Sr. Alcalde: Le agradece a la abogada por la presentación y lamentablemente hay que pagar y hay que ver de dónde se sacará la plata. En el fondo todos sabíamos que no trabajaba.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Lamentablemente se pecó por pretender ayudar a las personas que estaban a honorarios y que se contraten a plazo fijo, porque eso permite que se paguen a leyes sociales y tengan derecho a feriado, licencias médicas, y esto resultó lo contrario, a veces por tratar de hacer bien las cosas se ponen en contra.

Sra. Ovando: Lamenta como concejal pagar esa suma, eso viene de arrastre le consta, había reclamos de este funcionarios, pero lamenta que haya funcionarios que sean testigos lo conversamos en la mesa de concejo ahora nos toca asumir un costo, lamenta esta situación.

Sr. Barrientos: Cuando vemos a funcionarios que prestan declaración pide que no se le otorgue esta confianza recíproca, son personas que no piensan a favor del servicio. Solicita que se pueda decretar que ningún funcionario atienda en forma particular en su oficina, en lugares de la administración pública, que no se lucre y no priorizar la atención de oficina.

Solicita un informe de las licencias entregadas por el doctor Shibar desde el 2015 indicando qué paciente atendió y licencia hasta la fecha.

Sr. Alcalde: Consulta si se puede decretar no hacer atención particular.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Eso no debería suceder en dependencias públicas porque son para actividades públicas y gratuita.

Sra. Ovando: Hay que ajustarse a la realidad de Fresia, a veces hay emergencia, pero no debemos prohibir que los médicos atiendan.

Sr. Barrientos: Menciona que le da lo mismo lo que haga un médico fuera de su hora laboral, pero en horario laboral no debe haber atención particular en un espacio que es público, si ocurriera, hay una falta grave.

Sr. Alcalde: Habría que preparar un documento para que se apruebe en la otra sesión y evitar estos problemas.

Las platas hay que sacarlas de salud, ofrece la palabra a Anita Vera y Karin Solís.

Sra. Karin Solís, Departamento Salud: Nosotros no contamos con recursos para indemnización, ha habido un resguardo monetario por la remuneración del Director del

Departamento que no se está pagando y hoy día eso nos permite cancelar el dinero de la demanda, yo no gano doble sueldo, solo el de Directora del Consultorio, no por la Dirección del Departamento y dentro de los mismo la próxima semana se debe solicitar una modificación presupuestaria.

Sr. Barrientos: Propone que la profesional Ana Vera que se abstenga del proceso porque habría un conflicto de interés o de participación en el proceso y solicita que otro profesional se haga cargo del proceso para mayor transparencia por su participación como testigo.

Sra. Ana Vera: Plantea que ni el señor Catalán ni el abogado le solicitaron ser su testigo, resulta que don César Henríquez le pidió que sea testigo de él, pero salía como testigo de Catalán, y respondió solo lo referido al tema del convenio, en ningún momento me hicieron preguntas por su puestos malos tratos de don César Henríquez hacia don Paulo Catalán quien dijo que creía que por ello no se le renovó el contrato, en ese ámbito el Dr. Shibar dijo lo que vio.

Sra. Ovando: Consulta si se negó a ser testigo.

Sra. Anita Vera: Sí, se lo mencione a don Cesar, pero indicó que ya no se podía cambiar y ya estaba lista la fecha de reunión.

Sr. Alcalde: Esta es una muestra de transparencia para que tengan la información, agradece la información de la directora del Departamento y Anita vera.

Sra. Ovando: Da las gracias a Karin, señala que se siente orgullosa de ser mujer y que lo ha hecho espectacular asumiendo dos cargos.

Sr. Barrientos: Solicita la información de la sentencia.

Sr. Alcalde: Se le hará llegar a todos los concejales.

Seguidamente plantea la necesidad de trasladar dos árboles de la Plaza porque dificultan el desplazamiento de las bandas cuando hay desfiles por lo que solicita un aprobar un Acuerdo para proceder y que se haga ahora que se está en el tiempo, al igual que se hablará con la empresa para el corte del árbol que está en Desam.

ACUERDO N° 3.457

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL TRASLADO DE DOS ÁRBOLES DE LA PLAZA DE ARMAS DE FRESIA, UBICADOS FRENTE A LA MUNICIPALIDAD, HACIA OTRO SECTOR EN LA MISMA PLAZA.

INCIDENTES.

Sr. Alarcón: Solicita la tarjeta de identificación de concejales y la placa que se utiliza en los vehículos.

No se ha hecho la visita inspectiva para saber las inundaciones que afectan al señor Francisco Gómez y Sra. Marcia Barrientos en Pasaje Temuco, el agua ha llegado hasta la casa de ellos.

Reitera la solicitud de control de las salidas de los colegios en la que se hace urgente la presencia de Carabineros, de la misma forma pide que se pueda trabajar de forma urgente para que se pueda tener control por la gran cantidad de vendedores ambulantes en Fresia, este finde semana solicitó fiscalizar a una camioneta que vendía huevos porque se desconoce la procedencia, en la avenida principal hay una gran cantidad de personas en las afueras de locales comerciales, a veces viene gente de fuera, porque no hay control surge la necesidad de dar el ordenamiento que exige la comunidad.

Solicita información por un convenio de identificación y registro de inmuebles para la construcción de patrimonio cultural de Fresia.

Solicita la recarga de un camino vecinal en Santa María - Los Prados están complicados por el acceso en la que solicitan una camionada de ripio y ellos lo pueden desparramar y que se programe la visita al terreno del señor Klenner que requiere intervenir esta entrada.

Consulta por el financiamiento que está solicitando el Club Adulto Mayor de Parga.

Sr. Barrientos: Sugiere vincular actividades masivas como la Duatlón con Fomento Productivo, según los comerciantes sus niveles de ventas han disminuido mucho en donde los competidores no tenían donde almorzar, quizás a través de Comunicaciones se pueda ayudar para promocionar sus locales con publicaciones o algún video.

Sugiere cerrar los paraderos porque no cumplen la finalidad de proteger de la lluvia, es una estructura que no ayuda en esta época de invierno.

En cuanto a los basureros se está generando un problema, porque se llenan y los perros les dan vuelta y los botan, además, todos los basureros y la infraestructura de la avenida están tapados con sticker promocionando la compra venta de vehículos, y eso no ha sido autorizado y se trata de papeleros nuevos por lo que se deberían mandar a limpiar.

Sra. Ovando: Solicito poder contar con estacionamiento público en la comuna porque se hace necesario y además de contar con baño público, lo cual se le ha solicitado por mucha gente.

Ha recibido reclamos en Tegalda de Villa Los Volcanes hacia Pichi Maule hay una curva en donde hay accidentes sugiere solicitar señalética a Vialidad, menciona que es impresionante la cantidad de cerveza en la carretera.

Reitera las felicitaciones a DIDECO y Administración Municipal por el trabajo para poder sacar el Impulsa Fresia, y ya hay fecha de postulación.

Solicita la reparación de dos luminarias de calle O'Higgins en Tegalda.

Sr. Muñoz: Expone el tema de los cables que están caídos en la Copec y calle San Francisco, son cables largos y peligrosos.

En la población Neruda no se han arreglado las luminarias en calle Gabriela Mistral y en sede Pablo Neruda.

Consulta si tiene ya la modificación del presupuesto de los concejales, los recursos que él necesita son de carácter urgente para ir en ayuda de la sede de Llico Bajo.

En el sector de la escuela de Rinconada camino a Los Guindos el camino esta horrible por la maleza y es muy peligroso para los vehículos, ha recibido muchas quejas de que los caminos están cerrados.

Sra. Miranda: En relación del último desfile quiere hacer algunos comentarios, los marinos quedaron maravillados por la banda de Escuela Básica “Fresia”, solicita una subvención para ellos porque ese día se mojaron, había frío, y lluvia, sugiere poder ayudarlos con un polar o chaqueta.

Consulta si hay respuesta sobre una petición hecha anteriormente para un banco afuera de la oficina del Registro Civil.

Solicita que se oficie a la empresa ESSAL porque hubo medidores que presentaron desperfectos producto de las bajas temperaturas y que la oficina preste mayor atención a sus clientes, están disconformes por la atención que no es de toda la semana sino solo algunos días.

Sr. Sanhueza: Con respecto a la sesión extraordinaria para conversar sobre los recursos de capacitación, consulta si tiene ya alguna fecha.

Solicita realizar el corte de murra en el sector desde el internado al gimnasio porque aún existe esa problemática y ojalá no haya que suspender las clases por presencia de ratones.

Producto de la lluvia en calle San Carlos en el espacio de Essal se inundó una vivienda solicita que se saque agua con motobomba o avisar a Bomberos , señala que los domingos la plaza está demasiado sucia, recomienda que se limpie los días domingo.

Plantea que la plataforma que tiene el municipio se pueda utilizar para personas con trabajo calificado como gasfiter o técnico eléctrico publicando números telefónicos y así ayudar a la comunidad en caso de emergencia.

Felicita a DIDECO por el programa Impulsa Fresia por la necesidad de que los recursos sean concursados pronto.

Respecto a las luminarias hay varios puntos que presentan problema, en donde está la sede del Club Pumalal, en calle Caupolicán al frente de la casa de la profesora Marcela Caico y también en calles Pedro Aguirre Cerda, Camilo Enríquez y Vicente Pérez Rosales.

Sr. Alcalde: El tema de las tarjetas se le informará Alexis para que tengan la identificación.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: La compra de la placa para los vehículos debe hacerla el Departamento de Adquisiciones en la Casa de Moneda.

Sr. Alcalde: El problema de inundación de Francisco Gómez y la familia Carrasco ya se fue a ver.

Sr. Cristian Beytía, Departamento de Operaciones: Informa que habló con don Juan Díaz y lamentablemente él hizo una intervención propia y eso lo que provoca el taco en el estero ya que construyó una bodega por lo que el tema es más complejo. Habría que notificar a la persona que realizó la intervención.

Sr. Alcalde: Solicita al Secretario Municipal reiterar al jefe de Tenencia la necesidad de contar con personal policial en los accesos de los colegios,

En el tema del comercio ambulante la mayoría de la gente viene de fuera de la comuna, le solicita al Secretario Municipal informar esto a Carabineros, se está buscando la forma de coordinar un operativo con Carabineros.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Señala que sobre el comercio ambulante se han hecho intervenciones a solicitud de los concejales, se mandaron a hacer los partes de cortesía, pero paralelamente se trabaja en una nueva ordenanza de ferias libres y vendedores

ambulantes, eso ya está listo, se les hará llegar a cada uno y se actualizó el nombramiento de las designaciones de inspectores municipales, se asignará el vehículo para esa unidad.

Sr. Alcalde: Es importante que la comunidad sepa que después de los partes de cortesía vienen los partes que después hay que cancelar, esto es para los estacionamiento y venta ambulante.

El registro de inmuebles para resguardar los patrimonios esos sería bueno empezar porque hay varias casas que deberían considerarla como patrimonio de la comuna.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Debe estar activo ese convenio, pero no se ha hecho operativo.

Sr. Alcalde: Le parece muy bien el tema de la coordinación y se refiere a duatlón, esta es la primera actividad y son buenas las sugerencias que uno podrá va a ir incorporando, acá hasta cierto horario hay donde comer y sería bueno promocionar los locales la gente se va a otro lugar para ir a cenar y la idea es que se tengan alternativa en la comuna.

El tema de las garitas le falta la otra parte eso se hizo así porque servían para que pasen a tomar el alcohol en ellas, pero es buena sugerencia a considerar.

Sobre el tema de los sticker de propaganda habría que llamar a los que colocaron su propaganda y conversarlo con el Juzgado de Policía Local y solucionar eso.

Aprovechar el oficio del Secretario Municipal con respecto a la señalización de Vialidad que sugiere la concejala Ovando.

El tema de la basura instalar letreros con llamado a la gente que esto es dañino para la naturaleza y las personas igual se puede hacer una cápsula para hacer un llamado para que los vecinos no tiren la basura en el camino.

En el tema de las luminarias hay partes para las que obligatoriamente hay que buscar el camión de Frutillar sobre todo para entrar a los pasajes, hay hartas partes que aún no terminan de cambiar las luminarias y otras se han vuelto a quemar. El proyecto de cambio de ganchos y luminarias se está trabajando para que el próximo año se pueda licitar.

Le solicita al Secretario Municipal hacer un oficio para las compañías que tienen cables y retiren los que no se utilicen.

Sr. Alarcón: Solicita que en Villa El Trébol se pueda cortar un cable además hay un hoyo que puede producir accidentes en el parque.

Sr. Alcalde: Consulta a Allan Vidal si se dio la energía a todas las plazas, porque estaban desconectadas. Con respecto al tema de la distribución de los recursos eso no significa que será como ustedes dijeron el que tiene que ver la propuesta es él como alcalde, eso ya quedó claro y para que ustedes tengan la claridad se pedirá el Acuerdo de Concejo ya que esta será la última vez que se estará viendo los recursos, si esto no se ocupa en capacitaciones se rebajará y se utilizar en los que ustedes dispongan para el otro año.

Acerca del camino a Los Guindos se vio el tema del material y es verdad que está muy malo, se oficiará a Vialidad.

Sobre las subvenciones para la Banda de la Escuela Básica "Fresia" ellos tienen un Centro General de Padres para que postulen, pero valora todo lo que significa.

Con respecto a los bancos para el Registro Civil, habló con el Oficial Civil y le planteó la inquietud y el funcionario manifestó que la gente toma asiento dentro de la oficina.

Sobre lo de ESSAL le sugiere al Secretario Municipal oficiar pata que tengan más días de atención porque son pocos los días que atiende la oficina acá.

Sobre el corte de murra entre el gimnasio e internado ya se aplicó líquido para quemar el pasto

Sobre el tema de la limpieza habría que coordinar para trabajar el sábado y eso significa que Carabineros debería hacer más rondas policiales.

Sr. Alarcón: Consulta por la recarga de camiones en Santa María y el mejoramiento de los caminos de señor Hoffman requieren camionadas de ripio.

Sr. Alcalde: Hay que coordinar con la máquina, hace unos días atrás nos llegó una solicitud de pesca y caza con respecto al medio ambiente de las parcelaciones. En Pichi Maule hubo una reunión, allí está dividido el sector por el mismo problema de las parcelaciones.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura a los oficios N° 502 - 503 - 504 - 505 dirigidos a diversos servicios públicos planteando problemáticas derivadas de parcelaciones de predios agrícolas en la comuna.

Sr. Alcalde: Lo de Pichi Maule no se ha intervenido, conversó con los alcaldes Gárate y Huenuqueo, de Puerto Varas y Frutillar y el Gobierno está preocupado por los loteos.

Sr. Muñoz: Invita a todos los concejales a una reunión con el Gobernador Regional, el Seremi del MOP para conversar sobre el camino al mar y otros de la comuna, será aquí en el salón municipal a las dos de la tarde e invita a todos los concejales.

Sr. Alcalde: Siendo las 13.05 da por finalizada la sesión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE